

ECUAMAR S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

4753-68

RECIBIDO

JUL 17 11 23 AM '86

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL



Guayaquil, Julio 16 de 1986



Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 21 de la Ley de Compañías comunico a usted que he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de ECUAMAR S.A., la cesión efectuada por el Ab. Oswaldo Menéndez Stevenson a favor de la Srta. Kyra Molestina Bruzzone, ambos de nacionalidad Ecuatoriana, del título No. 01 que ampara las acciones ordinarias y nominativas numeradas del 001 al 396.

Sin otro particular, me suscribo.

Muy Atentamente,

ECUAMAR S.A.

Julio C. Salazar Barragán
GERENTE GENERAL

Miranda
10 JUL 1986